



20212510412381

Bogotá D.C., 13-09-2021

Señor (a)

ANONIMO

Publicar en Cartelera

Publicación: 13/09/2021

Retiro: 20/09/2021

Unidad de Servicios de Salud Sur

Asunto: Ampliación Sugerencia Irrespetuosa No. 935 SDGPC 2899292021

Respetado(a) Señor(a)

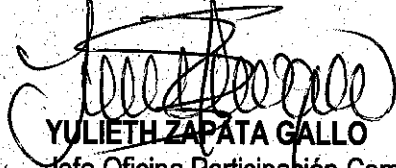
Reciba un Cordial saludo. Después de revisar la manifestación que nos presenta, nos permitimos informarle que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente se abstiene de dar respuesta a la petición, como quiera que la misma está siendo presentada de manera irrespetuosa, lo anterior de conformidad con el artículo 19 de la Ley estatutaria 1755 de 2015, el cual indica lo siguiente:

"Peticiónes irrespetuosas, oscuras o reiterativas. Toda petición **debe ser respetuosa** so pena de rechazo. Solo cuando no se comprenda la finalidad u objeto de la petición ésta se devolverá al interesado para que la corrija o aclare dentro de los diez (10) días siguientes. En caso de no corregirse o aclararse, se archivará la petición".

Teniendo en cuenta lo citado en el anterior artículo, nos permitimos solicitarle que de manera clara, concreta y **respetuosa** describa de nuevo los hechos y el objetivo preciso de su petición, para lograr darle una respuesta de forma efectiva y evitar no satisfacer las expectativas de la contestación esperada por usted.

Continuamos atentos a cualquier solicitud que se encuentre dentro de nuestras competencias en el marco de la responsabilidad social con la cual nos hemos comprometido. Recuerde que cualquier inquietud adicional puede comunicarse con la Defensora del Ciudadano (E) YULIETH ZAPATA GALLO al Tel 4399090 Ext 2520, en el horario de lunes a viernes de 07:00 am a 04:00 pm.

Cordialmente,



YULIETH ZAPATA GALLO

Jefe Oficina Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano (E)
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente



Si Usted no está de acuerdo con la respuesta que le brindamos, puede comunicarse con la Superintendencia Nacional de Salud PBX (57-1) 4817000

Los abajo firmantes declaramos que hemos proyectado y revisado este documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales por lo tanto lo presentamos para la firma.

Aprobación	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Proyectado por:	Bellanid Mora Cubillos	Tecnóloga PQRS - Servicio al Ciudadano	Enviado por Orfeo	10/09/2021
Revisado por:	Helmuth Alexander Loaiza Cruz	Profesional Universitario (E)		13/09/2021

"Respetada ciudadana - ciudadano. La Secretaría Distrital de Salud con el propósito de mejorar su Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, amablemente lo invita a que una vez reciba respuesta a su petición, nos dé su opinión y sugerencias contestando la ENCUESTA VIRTUAL que hemos dispuesto en el link <http://bit.ly/2uooDyP>. Para contestar la encuesta, debe digitar como contraseña el número que le asignaron a su petición. Sus comentarios nos comprometen a mejorar, no le tardará más de 4 minutos el responderla. MUCHAS GRACIAS".